

La actividad turística de la Región Litoral

Tourist activity in Litoral Region

Jorgelina Alicia Dunjo

*Escuela de Economía y Negocios,
Universidad Nacional de General
San Martín, Argentina.
E-mail: jdunjo@unsam.edu.ar*

Fecha de recepción: 28/04/2015
Fecha de aprobación: 21/10/2015

Palabras clave

- *regionalización turística*
 - *turismo interno*
 - *Litoral argentino*

Resumen

Este trabajo se propone, dada la complejidad de la medición y el estudio científico del turismo, impulsar el análisis de indicadores del sistema turístico bajo un enfoque interdisciplinario en el contexto regional de la República Argentina.

Particularmente, se ha estudiado a la Región Litoral puesto que adquiere relevancia por ser una de las regiones turísticas más importantes de nuestro país en cuanto a su gran participación en el Producto Bruto Geográfico nacional y a la concentración de diversos atractivos turísticos tradicionales y emergentes.

Abstract

This paper proposes, given the complexity of the measurement and scientific study of tourism, promote the analysis of indicators of the tourism system under an interdisciplinary approach in the regional context of Argentina.

Particularly, it has studied the Litoral Region since becomes relevant as one of the most important tourist regions of our country in terms of its large share of the gross national product and geographic concentration of various traditional and emerging tourist attractions.

Keywords

- *tourist regionalization*
 - *domestic tourism*
 - *Argentina Litoral*

1. Introducción

La reorganización del territorio nacional en regiones que trasciendan la actual división política en provincias, puede facilitar la gestión pública y privada que fortalezca el desarrollo económico del turismo a nivel nacional. Estas regiones designadas como tal, a través de la estructuración de eco-regiones y a partir de la identificación del patrimonio natural y cultural, dan cuenta de las distintas potencialidades turísticas de cada región en particular contribuyendo a una planificación territorial que puede generar un crecimiento más equitativo y sostenible del país.

Por esta razón, la importancia que se le da al sector turístico como pilar de la productividad en la economía nacional, por medio de la Ley Nacional de Turismo N° 25997 del año 2004 y la creación de regiones turísticas propuestas por el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020 (PFETS), permitirían reparar ciertos desequilibrios territoriales y externalidades negativas que muchas veces surgen en el establecimiento de la actividad turística.

Entonces, es sabido que para este propósito se necesitan estadísticas regionales que proporcionen indicadores útiles para la toma de decisiones públicas y privadas.

Sin embargo, suelen existir grandes dificultades para la obtención de información desagregada a nivel regional que informe sobre el estado de situación de cada una de las regiones constitutivas de nuestro país.

Inclusive dentro del turismo, donde a nivel nacional se viene trabajando cada vez con mayor énfasis, resulta costoso encontrar datos específicos del sector que puedan ser comparables y medibles a largo plazo a fin de efectuar un seguimiento de los elementos que componen el sistema turístico regional.

Por otra parte, esta actividad económica involucra a varios sectores tales como hoteles, restaurantes, transporte, etc., y presenta dificultades para su medición porque la cuantificación del peso o

incidencia del turismo en el sistema productivo es un problema complejo. Es decir, las transacciones que tienen como objeto la actividad turística están fuera de los flujos de los mercados económicos. Como consecuencia, no existe aún en el Sistema de Cuentas Nacionales una cuenta que resuma la actividad turística.

En virtud de ello, el objetivo de este trabajo es, dada la complejidad de la medición y el estudio científico del turismo, impulsar el análisis de indicadores del sistema turístico bajo un enfoque interdisciplinario en el contexto regional de la República Argentina. Atendiendo a la falta de trabajos integradores que colaboren con la planificación y posterior implementación de políticas públicas para que las regiones de un país se desarrollen equitativa y sostenidamente.

Particularmente, se ha estudiado a la Región Litoral puesto que adquiere relevancia por ser una de las regiones turísticas más importantes de nuestro país. Dicha región concentra gran participación en el producto bruto geográfico nacional y diversos atractivos turísticos tradicionales y emergentes, incluyendo las Cataratas del Iguazú, elegidas como una de las «nuevas siete maravillas naturales del mundo».¹

Asimismo, se considera relevante indagar con rigurosidad aspectos del sistema turístico sobre la base de estadísticas nacionales y provinciales, a fin de identificar características diferenciales entre las provincias que la componen y con respecto a las demás regiones turísticas del país.

2. Marco teórico

El análisis regional reviste particular interés porque facilita la implementación de decisiones públicas y privadas para que las regiones se desarrollen sostenidamente.

Ante todo, las regiones son:

(1) Las Cataratas del Iguazú fueron elegidas como una de las «nuevas siete maravillas naturales del mundo» en un concurso internacional organizado por la empresa New Open World Corporation (New Open World Corporation, 2012).

unidades de análisis que otorgan relevancia al rol que juega el espacio socioeconómico en el desarrollo y la estructuración de un sistema. Son formaciones histórico-sociales que pueden modificarse en el futuro por acción de las políticas; sus fronteras son abiertas a fin de facilitar la implementación de programas interregionales de desarrollo de las mismas (Hernández, 1996).

Por lo tanto, la dimensión regional resulta fundamental para entender las problemáticas socioeconómicas y sus relaciones territoriales (Hiernaux Nicolas, 1993).

Desde el punto de vista del sector turístico, el PFETS divide al territorio nacional en seis regiones, a saber: Norte, Litoral, Buenos Aires, Centro, Cuyo y Patagonia. Dicha regionalización integra a las provincias y municipios en una escala más amplia a fin de posibilitar el desarrollo turístico nacional.

Pero el turismo —entendido como el «complejo de actividades originadas por el desplazamiento temporal y voluntario de personas fuera de su lugar de residencia habitual, invirtiendo en sus gastos recursos que no provienen del lugar visitado» (MINTUR, 2013c)—, resulta ser un espacio temático complejo en cuanto a su medición y su estudio científico.

Más aún, el turismo debe ser entendido como una forma de uso del tiempo libre, conformada por una serie de dimensiones entre las que se encuentran:

- Una dimensión espacial, constituida por el espacio emisor y el receptor, pudiendo estar separadas geográfica, política, socioeconómica y culturalmente.
- Una dimensión temporal, comprendida entre 24 horas y hasta 365 días consecutivos, aproximadamente.
- Una dimensión motivacional, que incluye a motivos varios, tales como: descanso, salud, visita a familiares y amigos, etc.
- Una dimensión productiva, que abarca a las actividades de información y asesoramiento, transporte, alojamiento, gastronomía, asistencia integral, etc.

Por estas dimensiones, la medición del sector turístico no resulta una tarea fácil dada la amplia gama de actividades ligadas al mismo (Pearce, 2003).

A ello se agrega que el estudio de la actividad turística presente gran complejidad, por cuatro aspectos fundamentales (Hlacc, 2006):

- El turismo y la complejidad de su naturaleza. A través del enfoque sistémico se puede describir al turismo como un sistema abierto en el que interactúan distintos elementos (atractivos, visitantes, servicios, comunidad anfitriona, infraestructura, superestructura, entre otros) con el fin de realizar una función determinada. Estos elementos se encuentran dentro de un sistema mayor denominado suprasistema (constituido por factores políticos, económicos, sociales, culturales, demográficos, tecnológicos y ambientales), que puede condicionar y estar condicionado por el sistema turístico.
- El turismo y la complejidad de sus causas. Entre las causas del turismo se pueden mencionar diferentes factores, tales como: una mayor disponibilidad de tiempo libre, relacionada con los avances tecnológicos aplicados al ámbito laboral (factor social); el incremento de la capacidad de ahorro (factor económico); y la motivación relacionada con las necesidades producidas por los procesos de industrialización y urbanización (factor psicocultural). Todas estas causas se derivan del complejo desarrollo político, socioeconómico y cultural que ha tenido la humanidad a lo largo de su historia.
- El turismo y la complejidad de sus efectos. Pueden existir consecuencias medioambientales, culturales, sociales, económicas y políticas. Algunas de ellas positivas y otras negativas, en función de la posición que adoptan los visitantes, las comunidades anfitrionas, gobiernos, empresas y organizaciones no gubernamentales.
- El turismo y la complejidad de su estudio científico. Su estudio requiere ser abordado por diferentes disciplinas científicas tales como economía, geografía, psicología, sociología, antropología, ecología, entre otras.

Además de las anteriores, existe otra complejidad que tiene que ver con las «lógicas de comportamiento» expresadas por los actores involucrados en

el desarrollo del turismo y la tensión existente entre estos actores por sus racionalidades diferentes y, en ocasiones, contradictorias (Fortunato, 2005). Ellas son:

- La lógica política, expresada por el polo gubernamental y fundada en la racionalidad del poder.
- La lógica económico-financiera, expresada por el polo empresario y fundada en la racionalidad del beneficio económico-financiero.
- La lógica del consumo, expresada por el polo consumidor y fundada en la racionalidad de la satisfacción de sus necesidades y expectativas.
- La lógica de la necesidad social, expresada por el polo comunitario y fundada en la racionalidad del bien común.
- La lógica del conocimiento, expresada por el polo académico, fundada en la racionalidad técnica y puesta al servicio de los polos arriba mencionados.

Entonces resulta que, a diferencia de otros sectores económicos, el estudio científico del turismo debe ser abordado a través de tres fundamentos epistemológicos: una visión sistémica, un enfoque interdisciplinario y un abordaje contextualizado.

En primer lugar, respecto de la visión sistémica, la OMT (1998) hace referencia a la naturaleza de la actividad turística como:

un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores que hay que considerar conjuntamente desde una óptica sistémica, es decir, un conjunto de elementos interactuantes interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente.

Esto implica, en tanto proceso intelectual, el desarrollo de una capacidad de mirar el conjunto de manera integral —y no sus partes constitutivas aisladamente—, dado que esta manera de «mirar» el mundo está asociada a una visión sistémica de la realidad de acuerdo al enfoque holístico² (Fortunato, 2013).

El sistema turístico de las regiones de nuestro país tiene la particularidad de ser abierto, generalmente es afectado y afecta a su entorno. Además, estos factores (políticos, sociales, económicos, demográficos, tecnológicos, culturales, ecológicos, etc.) favorecen o desfavorecen —generan oportunidades o amenazas— al sistema turístico. Se agrega también el hecho de que estos factores no son controlables por el mismo sistema turístico. En síntesis, la adopción de una visión sistémica del turismo significa hallar el equilibrio necesario entre la generalidad y la especificidad y, mediante las interacciones, construir el conocimiento del turismo (Fortunato, 2013).

En segundo lugar, el estudio del turismo requiere simultáneamente de distintos saberes provistos por diversas disciplinas tales como: geografía, economía, historia, antropología, etc. Proporcionando un enfoque interdisciplinario, se incluyen dos nociones, la interdisciplina —entendida como la metodología esencial para abordar los problemas y objetos de conocimientos complejos— y la transdisciplina —que implica la construcción de un saber que va más allá de las disciplinas— (Rodríguez Zoya en Varisco, 2011).

Estas nociones resultan necesarias para organizar el conocimiento y la evolución del turismo de una manera más integral dentro del contexto regional de la República Argentina.

En tercer y último lugar, el estudio del turismo exige de un abordaje contextualizado, dado que la realidad observada está siempre situada en un espacio y un tiempo determinado pudiendo ser parte de una complejidad mayor.

Dado lo anterior, y dependiendo de la información disponible, se estudió el sistema turístico bajo una dimensión regional a través del análisis de indicadores socio-económicos (PBI, población, empleo), de oferta (cantidad de hoteles y plazas, transporte, agencias de viaje) y de demanda (visitantes, gasto turístico), entre otros.

(2) Según el *Diccionario de la Real Academia Española* (RAE, 2001), en filosofía el Holismo es la «doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen».

Todo ello a fin de lograr un aporte al estudio científico del turismo bajo un enfoque interdisciplinario en el contexto regional de la República Argentina, particularmente estudiando a la Región Litoral.

3. Área de estudio

Geográficamente, la Región Litoral se encuentra en el noreste argentino, entre la Mesopotamia y la llanura chaqueña.

Dicha región está integrada por las provincias de Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe.



En la misma zona, la naturaleza se ve reflejada en varios paisajes. Uno de ellos se ubica entre los ríos Paraná y Uruguay —en las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Misiones—, y se caracteriza por lomadas bajas, lagunas y esteros. En otros sectores, en medio de la selva subtropical, se producen rupturas que favorecen fenómenos espectaculares como las Cataratas del Iguazú. Por otro lado, al norte, en las provincias de Chaco y

Formosa se conforma un área forestal ligada a los ríos Bermejo, Salado y Pilcomayo (MINTUR, 2004).

En el plano cultural, Litoral también se caracteriza por una fuerte influencia de las corrientes inmigratorias y por una superposición de culturas y estilos de vida. Es así que los pueblos originarios que actualmente habitan la región, ofrecen su riqueza cultural viva (MINTUR, 2004).

Desde el punto de vista turístico, la ciudad de Puerto Iguazú, en la provincia de Misiones, representa uno de los principales centros turísticos del país. Dado ello, su principal atractivo es el Parque Nacional Iguazú —en el que se ubican las ya mencionadas Cataratas—, y que fuera declarado Patrimonio Natural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Asimismo, se encuentran en esta región las Misiones Jesuíticas Guaraníes, también declaradas como Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO (2014b).

Además de lo anterior, en la Provincia de Corrientes se encuentran los Esteros del Iberá, valiosos por su categoría de sitio Ramsar. En adición a esto, en la provincia de Entre Ríos, sobre la costa del río Uruguay, se encuentran las localidades de Federación, Concordia, Villa Elisa y Colón, que han desarrollado centros termales de creciente demanda en los últimos años. Asimismo, estas provincias son reconocidas por los festejos del carnaval con sus espectaculares comparsas y desfiles de carrozas tan difundidos. Por último, esta zona está conectada con la República del Uruguay a través de numerosos puentes internacionales (MINTUR, 2004).

De esta manera, la región ofrece productos turísticos relacionados con el turismo aventura, la pesca deportiva, las fiestas, los paseos, el ocio y el turismo de sabores (mate) (CIDEtur, 2013).

Sobre la base de lo anterior y en relación con la falta de documentos integrales del sistema turístico bajo una dimensión regional, se estableció una metodología de trabajo en la que, dependiente de un enfoque interdisciplinario, se analizaron aspectos fundamentales del sector turístico de la Región Litoral.

4. Metodología

Se trató de una investigación del tipo analítica en la cual se estudiaron algunas características fundamentales (demanda, oferta, potencialidad turística, etc.) del sector turístico nacional a través de una perspectiva regional y provincial. A fin de contextualizar la relevancia de la Región Litoral en el ámbito nacional, se incorporaron también algunos indicadores socioeconómicos.

Para ello, se han utilizado fuentes de información secundaria que proveen los organismos nacionales relacionados con la actividad turística. Entre ellas:

- Patrimonio Natural. Administración de Parques Nacionales (APN).
- Patrimonio Cultural. Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (CNMMYLH).
- Estadísticas Ambientales. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS).
- Información Regional y Provincial. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MECON).
- Cuentas Nacionales. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).
- Censos Nacionales Económicos 1993 y 2004/05 (INDEC).
- Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010 (INDEC).
- Encuesta Anual de Hogares Urbanos 2013 (EAHU) (INDEC).
- Indicadores de Turismo 2003–2013. Sistema Estadístico de Turismo (SIET). Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR).
- Anuarios Estadísticos de Turismo 2012 y 2013 (MINTUR).
- Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares de Argentina 2013 (EVyTH) (MINTUR).
- Encuesta de Ocupación Hotelera 2013 (EOH) (INDEC–MINTUR).
- Encuesta de Turismo Internacional 2013 (ETI) (INDEC–MINTUR).

5. Resultados obtenidos

A fin de organizar los resultados obtenidos del presente estudio de acuerdo con el sistema turístico de la Región Litoral, lo haremos en cuatro segmentos principales: 5.1. Características socioeconómicas, 5.2. Oferta turística, 5.3. Demanda turística y 5.4. Potencialidad turística.

5.1. Características socioeconómicas

Para analizar la dimensión socioeconómica de la Región Litoral según las provincias que la componen, se utilizaron, entre otras variables, indicadores sobre el producto bruto interno, la población, el nivel de educación y el empleo. En todos los casos la periodicidad de los datos dependió, en gran medida, de la información disponible en los diferentes organismos oficiales.

Conforme a ello, cabe aclarar que el Producto Bruto Interno (PBI) es la medida básica de la actividad económica, y se calcula sumando el valor de los bienes y servicios finales producidos en la economía de un país en un momento determinado.

Sin embargo, en un país federal la existencia de agentes públicos en diferentes estamentos — nacional, provincial, municipal—, obliga a generar estadísticas acordes a cada nivel de decisión. En este caso, el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Región Litoral refleja la actividad económica de las unidades productivas residentes en la misma, siendo igual a la suma de los valores agregados por dichas unidades productivas. Es decir, el PBG constituye la porción del PBI del país atribuible a cada provincia.

De acuerdo con *Información Regional y Provincial* que presenta la Subsecretaría de Planificación Económica de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo que ofrece el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la República Argentina, en el año 2014, el PBI a precios de mercado fue de 872.952 millones de pesos a precios de 2004, con un crecimiento promedio anual del 5,0% desde el año 2004. En estos años, la Región Litoral tuvo una participación de alrededor del 14% en el total nacional, acompañando el crecimiento del país (MECON, 2010 e INDEC, 2014).

Por otra parte, conforme al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, el territorio de la República Argentina registra una superficie de 3.761.274 km². El 13,3% está ocupado por la Región Litoral con 501.487 km². Las provincias con más densidad poblacional son Misiones (37,0 hab/km²) y Santa Fe (24,0 hab/km²), y las que menor densidad poseen son Formosa (7,4 hab/km²) y Chaco (10,6 hab/km²) (Tabla 1).

Siguiendo a los datos socioeconómicos que caracterizan a las distintas regiones del país, el nivel educativo alcanzado por la población posibilita un primer conocimiento del perfil de los recursos humanos con los que cuentan las provincias y regiones, y por otro lado, posibilita interpretar otros fenómenos sociales asociados fuertemente con esta variable.

Es así que en la Región Litoral los recursos humanos mejor formados (nivel medio y/o superior finalizado) del año 2010 se concentraban en las provincias de Santa Fe (35,8%) y Entre Ríos (31,2%) (Tabla 2).

Además, la ocupación es una dimensión de importancia para la caracterización de las relaciones de producción. De acuerdo con ello, y a fin de disponer de una aproximación a la significación del empleo en la Región Litoral según las provincias que la componen, se incorporaron datos sobre la población ocupada en

el sector de Hoteles y Restaurantes de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2013a). Dicha encuesta resulta de la extensión del operativo continuo realizado por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) también efectuada por INDEC.

Así, en el año 2013, del personal ocupado en hoteles y restaurantes, el 48,5% se encontraba en la provincia de Santa Fe, el 18,3% en Misiones y el 14,9% en Corrientes (Tabla 3).

5.2. Oferta turística

Acerca de la oferta turística, según la OMT (1998), ésta representa un conjunto de productos y servicios turísticos puestos a disposición del turista, es decir, la demanda de un destino determinado, para su disfrute y consumo. De acuerdo a ello, se analizaron indicadores de alojamiento, los servicios de transporte y las agencias de viajes.

Acto seguido, cabe resaltar que el alojamiento se convierte en la base, tanto física como psicológica, en la cual los turistas entran en contacto con el resto de las actividades y servicios existentes en el lugar de destino. En la mayoría de los casos, representa un medio para entrar en contacto con el destino y sus atractivos (OMT, 1998).

Tabla 1. Superficie y población según provincias de la Región Litoral. Año 2010

REGIÓN	SUPERFICIE CONTINENTAL		POBLACIÓN AÑO 2010		DENSIDAD DE POBLACIÓN
	KM ²	PARTICIPACIÓN	HABITANTES	PARTICIPACIÓN	HAB/KM ²
Total País	3 761 274		40 117 096		10,7
Total Región	501 487	100,0 %	8 110 140	100,0 %	16,2
Chaco	99 633	19,9 %	1 055 259	13,0 %	10,6
Corrientes	88 199	17,6 %	992 595	12,2 %	11,3
Entre Ríos	78 781	15,7 %	1 235 994	15,2 %	15,7
Formosa	72 066	14,4 %	530 162	6,5 %	7,4
Misiones	29 801	5,9 %	1 101 593	13,6 %	37,0
Santa Fe	133 007	26,5 %	3 194 537	39,4 %	24,0

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC, 2010)

Tabla 2. Población de 15 años y más según máximo nivel educativo alcanzado. Total país según Provincias de la Región Litoral. Año 2010

REGIONES	TOTAL	SIN INSTRUCCIÓN ³ + PRIMARIO INCOMPLETO	PRIMARIO COMPLETO Y SECUNDARIO INCOMPLETO	SECUNDARIO COMPLETO Y TERCARIO/UNIVERSITARIO INCOMPLETO	TERCIARIO / UNIVERSITARIO COMPLETO
	100 %				
Total Región	5 880 032	32,9 %	36,5 %	20,7 %	10,0 %
Chaco	732 269	41,7 %	34,7 %	15,6 %	8,0 %
Corrientes	698 612	38,4 %	33,0 %	19,9 %	8,8 %
Entre Ríos	907 508	30,4 %	38,4 %	20,8 %	10,4 %
Formosa	361 935	38,5 %	35,3 %	18,2 %	8,0 %
Misiones	740 880	41,3 %	34,5 %	16,4 %	7,8 %
Santa Fe	2 438 828	26,2 %	38,1 %	24,0 %	11,8 %

Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC, 2010)

Tabla 3. Población de 14 años y más ocupada en el Total Aglomerados Urbanos y en actividades de alojamiento y de servicios de gastronomía, según provincias de la Región Litoral. Tercer trimestre de 2013

REGIÓN	TOTAL OCUPADOS		OCUPADOS HOTELES Y RESTAURANTES	
	ABSOLUTOS	PORCENTAJE	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
Total Aglomerados	16 090 300		547 070	
Total Regional	2 878 200	100,0 %	67 949	100,0 %
Chaco	279 300	9,7 %	2 793	4,1 %
Corrientes	348 500	12,1 %	10 107	14,9 %
Entre Ríos	452 400	15,7 %	6 786	10,0 %
Formosa	143 500	5,0 %	2 870	4,2 %
Misiones	335 900	11,7 %	12 428	18,3 %
Santa Fe	1 318 600	45,8 %	32 965	48,5 %

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos EAUH (INDEC, 2013a)

(3) Incluye nunca asistió, jardín e inicial.

Los indicadores de la oferta de alojamiento turístico relacionados con la Capacidad (stocks) se refieren a la cantidad de establecimientos por tipo y categoría y a las plazas hoteleras y para-hoteleras.

De esta manera, de acuerdo a la oferta de alojamiento de la Región Litoral, la misma se divide en establecimientos hoteleros y para-hoteleros. Los primeros incluyen hoteles de 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, hoteles boutiques y *apart* hoteles. Mientras que los segundos comprenden hosterías, hospedajes, residenciales, establecimientos rurales, cabañas y/o *bungalows*, *hostels*, albergues, *bed & breakfast* y otros (hoteles sindicales y/o mutuales, colonias, tiempo compartidos, pensiones y hostales).

A propósito, los datos sobre la cantidad de establecimientos y plazas hoteleras y para-hoteleras por tipo y categoría de los años 2012 y 2013, corresponden a información suministrada por el MINTUR (2013) a través de Organismos provinciales y municipales de turismo y las respectivas Direcciones de Servicios Turísticos.

En consecuencia, en el año 2013 los establecimientos hoteleros y para-hoteleros se concentraron mayoritariamente en la provincia de Entre Ríos (48,3%). Todos los establecimientos crecieron

un 18,5% desde el año 2012, por encima de este crecimiento aumentaron ampliamente su oferta las provincias de Misiones y Corrientes (Tabla 4).

Al mismo tiempo, conforme a la tipología de alojamiento, en el año 2013 los *hoteles* estuvieron concentrados en Entre Ríos y Santa Fe, y los para-hoteles en Entre Ríos y Corrientes (Gráfico 1).

Otra variable relacionada con la oferta de alojamiento es la cantidad de plazas ofrecidas, que en la Región Litoral tuvieron un incremento del 15,9%, pasando de 81.621 en 2012 a 94.591 en 2013. Por arriba de dicho crecimiento se ubicaron las provincias de Corrientes y Misiones con el 34,6% y el 26,5%, respectivamente (Tabla 5).

Por otra parte, las agencias de viaje también constituyen una mediación entre la oferta y la demanda. Las mismas cumplen la función de comercialización de la oferta turística, comunicando y distribuyendo el producto turístico (OMT, 1998).

Así, en el año 2013 operaban en la Región Litoral 947 agencias de viajes, el 58,6% de las cuales se encontraba en la provincia de Santa Fe (Gráfico 2).

Respecto de la infraestructura que favorece el desarrollo del transporte terrestre, en la Región Litoral se encuentran pasos, puentes y túneles de

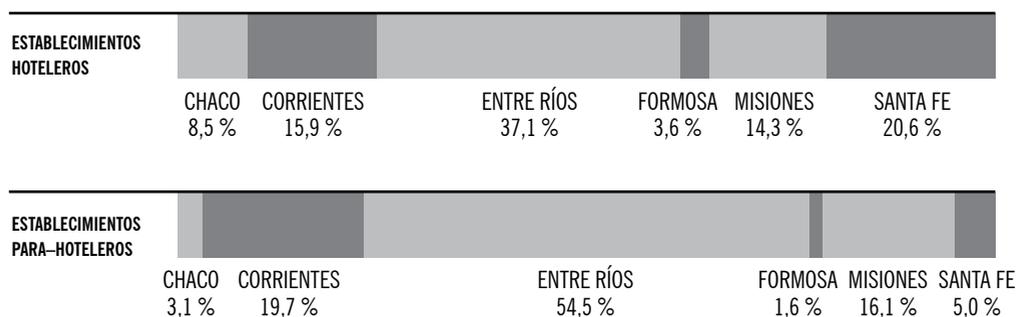
Tabla 4. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros de la Región Litoral, según provincia. Años 2012 y 2013

PROVINCIA	2012		2013		CRECIMIENTO INTERANUAL
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	
Total Región	2 090	100,0 %	2 476	100,0 %	18,5 %
Chaco	133	6,4 %	125	5,0 %	-6,0 %
Corrientes	336	16,1 %	454	18,3 %	35,1 %
Entre Ríos	1 019	48,8 %	1 195	48,3 %	17,3 %
Formosa	62	3,0 %	58	2,3 %	-6,5 %
Misiones	278	13,3 %	382	15,4 %	37,4 %
Santa Fe	262	12,5 %	262	10,6 %	0,0 %

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de los Anuarios Estadísticos de Turismo (MINTUR, 2013a).

Nota: la información de base es suministrada al MINTUR por los organismos provinciales y municipales de turismo del país y las respectivas Direcciones de Servicios Turísticos y se completa con consultas realizadas en las páginas web, medios gráficos y guías hoteleras. Las variaciones interanuales corresponden a variaciones de igual período del año anterior.

Gráfico 1.



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del MINTUR (2013a).

Tabla 5. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros de la Región Litoral, según provincia. Años 2012 y 2013

PROVINCIA	2012		2013		CRECIMIENTO INTERANUAL
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	
Total	81 621	100,0 %	94 591	100,0 %	15,9 %
Chaco	5 364	6,6 %	5 698	6,0 %	6,2 %
Corrientes	11 365	13,9 %	15 298	16,2 %	34,6 %
Entre Ríos	30 725	37,6 %	34 471	36,4 %	12,2 %
Formosa	2 605	3,2 %	2 975	3,1 %	14,2 %
Misiones	16 089	19,7 %	20 355	21,5 %	26,5 %
Santa Fe	15 473	19,0 %	15 794	16,7 %	2,1 %

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de los Anuarios Estadísticos de Turismo (MINTUR, 2013a).

Nota: la información de base es suministrada al MINTUR por los organismos provinciales y municipales de turismo del país y las respectivas Direcciones de Servicios Turísticos y se completa con consultas realizadas en las páginas web, medios gráficos y guías hoteleras.

Gráfico 2. Agencias de viaje según regiones turísticas. Año 2013



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del MINTUR (2013b).

integración nacional e internacional. Entre ellos cabe destacar:

- **Pasos:**
 - Paso Seco Bernardo de Irigoyen—A. Dionisio Cerqueira: une a la provincia de Misiones con la República Federativa de Brasil.
- **Puentes viales:**
 - Puente vial Gral. Manuel Belgrano: une las provincias de Chaco y Corrientes.
 - Puente vial ferroviario J. B. Justo—Getulio Vargas: une a la provincia de Corrientes con la República Federativa de Brasil.
 - Puente vial Internacional Integración: une a la provincia de Corrientes con la República Federativa de Brasil.
 - Complejo ferroviario Zárate—Brazo Largo: une a las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires.
 - Paso Rosario—Victoria: une a las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.
 - Puente vial Internacional General José de San Martín: une a la provincia de Entre Ríos con la República Oriental del Uruguay.
 - Puente vial Internacional General José Gervasio Artigas: une a la provincia de Entre Ríos con la República Oriental del Uruguay.
 - Complejo ferroviario Salto Grande: une a la provincia

de Entre Ríos con la República Oriental del Uruguay.

- Puente vial Internacional San Ignacio de Loyola: une a la provincia de Formosa con la República del Paraguay.
 - Puente vial Internacional tripartito Tancredo Neves: une a la provincia de Misiones con la República Federativa del Brasil.
 - Puente Ferro vial Internacional Roque González de Santa Cruz: una a la provincia de Misiones con la República Federativa del Brasil.
- **Túnel:**
 - Túnel Subfluvial Raúl Uranga—Carlos Silvestre Begnis: une a las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

Igualmente, el transporte resulta fundamental dentro del sistema turístico ya que tiene la función de acercar la demanda turística al lugar de destino —donde se encuentra la oferta turística.

Así pues, con relación al transporte aéreo, se utilizó la variable promedio de arribos semanales de vuelos de cabotaje como una aproximación del peso que tienen las provincias de la Región Litoral respecto de la utilización de transporte en la oferta de servicios turísticos. De tal forma, en el año 2013, la frecuencia aérea en vuelos de cabotaje tuvo como destinos principales las provincias de Misiones y Santa Fe (*Gráfico 3*).

Gráfico 3. Porcentaje de frecuencias aéreas mensuales de vuelos de cabotaje según provincias de la Región Litoral. Año 2013



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del MINTUR (2013a).

5.3. Demanda turística

A fin de continuar estudiando el desarrollo de la actividad turística en la Región Litoral, se analizaron aspectos de la demanda. Según la OMT (1998), los viajeros, turistas y visitantes forman parte de la demanda turística y, tras este término, se encuentra un grupo heterogéneo de personas; un agregado de personalidades e intereses con diferentes características sociodemográficas, motivaciones y experiencias.

En este sentido, para la medición de la demanda se tuvieron en cuenta variables tales como el volumen del flujo turístico, las características de los viajes y el gasto en turismo de la Región Litoral. Además de ello, se incorporaron datos sobre las pernoctaciones por condición de residencia, de los turistas que se hospedan en hoteles y para-hoteles registrados, el movimiento de turistas provenientes del turismo receptivo y las visitas a las áreas naturales protegidas.

Cabe mencionar que, dada la dificultad de obtener la información necesaria desagregada a nivel regional y provincial para todo el volumen de turistas que se desplazan por Argentina (residentes y no residentes), el análisis de los principales indicadores se basó fundamentalmente en el turismo interno, turismo interior incluyendo el receptivo y las visitas a las áreas protegidas de la Región Litoral. Por esta razón, se han utilizado fuentes de información que brinda el Ministerio de Turismo de la Nación así como encuestas que dan cuenta del movimiento de turistas dentro de la República Argentina.

Por lo tanto, debemos mencionar que el turismo interno comprende a los residentes de nuestro país que viajan dentro del país. De acuerdo a la OMT (1998), en este tipo de turismo no hay entrada ni salida de divisas, pero se originan notables beneficios económicos como la redistribución de la renta. Sin embargo, cuando la mirada se plasma en una subdivisión de acuerdo a las regiones turísticas del país, además de la redistribución de la renta, habrá ingresos genuinos dentro de la región receptora.

Por ello, para la medición de la demanda de turismo interno se han tenido en cuenta datos provenientes de la Encuesta de Viajes y Turismo de los

Hogares de Argentina (EVyTH), que caracteriza el flujo y el gasto de los viajes turísticos (viajes con pernoctación y excursiones) que las personas residentes en Argentina realizan dentro del país (turismo interno).

Entonces, con el propósito de analizar las características de la actividad turística en la Región Litoral, se han tomado en cuenta el origen y destino de los viajes turísticos, el motivo principal, el alojamiento más utilizado, la elección del medio de transporte, las pernoctaciones y la estadía promedio.

De acuerdo a la OMT (2001), la región de origen del turismo es «el lugar geográfico donde se genera la demanda turística». Se trata de la zona de residencia de los turistas que viajan hacia un destino turístico.

Además, en referencia al destino turístico, la OMT (1998) afirma que es «el lugar hacia donde tiene que desplazarse la demanda para consumir el producto turístico».

Por lo anterior, en el año 2013 según la EVyTH, se movilizó un total de 30.242.800 turistas alrededor del país por turismo interno. De ese total, un 13,9% de los turistas residía en la Región Litoral, y un 18,6% de los que viajaron eligieron a Litoral como destino principal, que representa la segunda región con mayor movimiento turístico después de Buenos Aires. Asimismo, es de destacar que alrededor del 60% de las personas que tuvieron como destino la Región Litoral residía también allí, es decir, que se prefiere el turismo intrarregional (*Gráfico 4*).

En cuanto al motivo principal de los viajes, es frecuente encontrar varios. Se trata de la causa o razón por la que las personas se trasladan con fines turísticos.

Según la OMT (2001), medir la motivación del turista resulta fundamental dado que es una característica que permite identificar comportamientos en materia de consumo y gasto del visitante.

Así, el MINTUR (2010) clasificó a los motivos como se describen a continuación:

- Esparcimiento, ocio, recreación: incluye, entre otras cosas, recorrido de lugares de interés natural o cultural, parques temáticos, etc., asistencia a acontecimientos deportivos y culturales, práctica

de deportes en forma no profesional, caza o pesca, actividades en contacto con la naturaleza, viajes en cruceros, lunas de miel, viajes de egresados, etcétera.

- Visita a familiares o amigos: se contemplan también aquí las visitas efectuadas para cuidar enfermos o asistir a exequias de familiares o amigos.
- Trabajo o motivos profesionales: comprende la asistencia a reuniones, conferencias o congresos, ferias comerciales y exposiciones; misiones oficiales; actividades deportivas profesionales; instalaciones de máquinas y equipos, inspecciones, compras y ventas por cuenta de la empresa a la cual representa; realización de investigaciones científicas o académicas, etc.
- Resto de los motivos: incluye tratamientos de salud, estudios y formación, participación en acontecimientos religiosos, compras, realización de trámites, etcétera.

Por lo tanto, en el año 2013 los turistas que tuvieron como destino principal a la Región Litoral

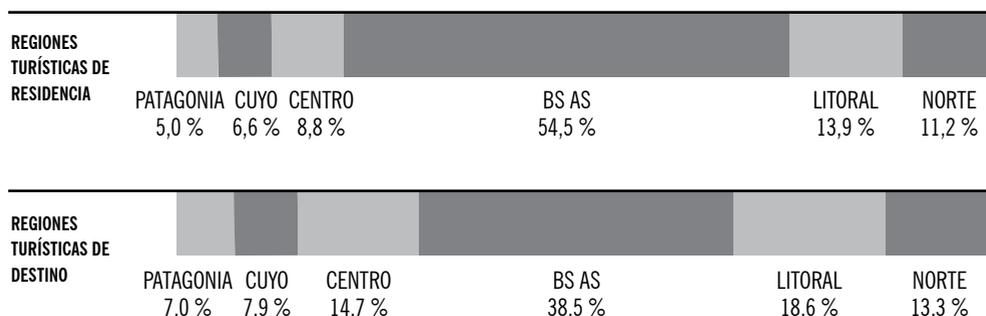
(5.618.000), se movilizó en un 50,7% por *motivos* de visita a familiares o amigos, y en segundo lugar por ocio, esparcimiento, recreación (42,5%) (Gráfico 5).

Otro aspecto que define a los viajes realizados en la República Argentina es la elección del tipo de alojamiento, que en el año 2013 fue la vivienda de familiares y amigos (54,4%), seguida por el hotel o similar hasta 3 estrellas (20,0%) y la segunda vivienda del hogar (9,9%) (Gráfico 6).

Además de la elección del tipo de alojamiento en los viajes por turismo interno, se encuentra el medio de transporte utilizado que, según la OMT (1998), permite identificar con más claridad la tipología del cliente de origen.

Así, en el año 2013, de acuerdo con la EVyTH, los medios de transporte más utilizados para turistas que tuvieron como destino la Región Litoral fueron el automóvil (72,1%) y el ómnibus (25,1%) (Gráfico 7).

Gráfico 4.



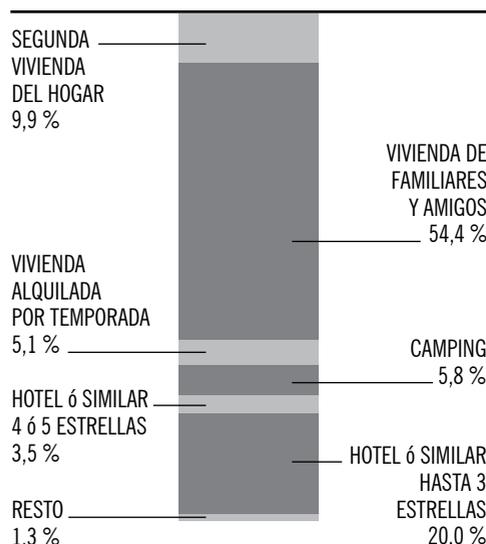
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del MINTUR (2013a).

Gráfico 5. Turistas con destino principal en la Región Litoral por motivo del viaje. Año 2013



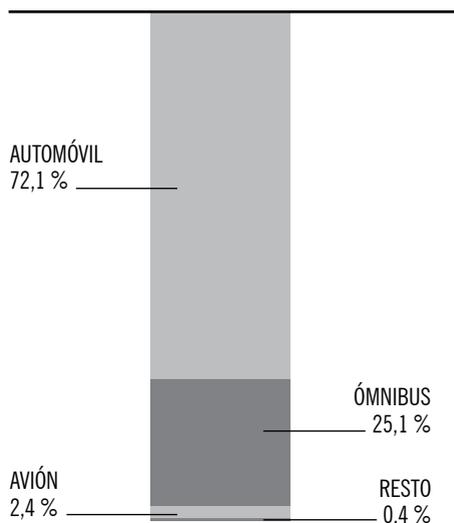
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del MINTUR (2013a).

Gráfico 6. Turistas por principal tipo de alojamiento utilizado. Región Litoral. Año 2013



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del MINTUR (2013a).

Gráfico 7. Turistas por principal medio de transporte utilizado. Región Litoral. Año 2013



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del MINTUR (2013a).

Por otra parte, relacionadas con el origen y destino de los viajes por turismo interno, se encuentran las pernoctaciones, representadas por las noches que los turistas permanecen alojados en el lugar de destino.

Enseguida, vinculada con las pernoctaciones, se encuentra la duración de la estadía de los turistas. La permanencia promedio o estadía es una aproximación al número medio de días que los turistas permanecen en los establecimientos turísticos. Se obtiene como cociente entre el número de pernoctaciones y el de turistas.

De esta manera, la estadía promedio de los turistas que se movilizaron alrededor de Argentina por turismo interno en el año 2013 fue de 5,7 noches. Para la Región Litoral, el promedio de estadía fue menor, de 4,6 noches (EvyTH, 2013) (Tabla 6).

Además, desde el punto de vista económico, la demanda es una magnitud monetaria, por lo que la OMT (1998) hace referencia al gasto por turismo, que se define como «el gasto realizado por un visi-

tante o de parte de un visitante por causa de un viaje y durante su estancia en el destino».

Respecto de los turistas que viajaron a la Región Litoral en ese mismo año (5.618.000), los mismos efectuaron un gasto por 5297,0 millones de pesos aproximadamente, lo que representó el 15,7% del gasto turístico total. Según las pernoctaciones efectuadas en dicha región, el gasto promedio por turista fue de \$943,3, con una estadía de 4,6 noches y un gasto promedio diario de \$205,0 (Tabla 7).

Si a lo anterior se agrega información relacionada con la demanda turística, tanto de los turistas argentinos como de los extranjeros, que tuvieron como destino principal las regiones turísticas del país, se toman datos del turismo interior (interno y receptivo).

En este caso, para analizar el turismo interior desde el punto de vista de la actividad hotelera y para-hotelera vinculada a la demanda, se tomaron datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) que realiza el MINTUR juntamente con el INDEC. Dicha encuesta

Tabla 6. Turistas, pernoctes y estadía promedio a la Región Litoral. Año 2013

TIPO DE VIAJE	AÑO 2012
Turistas (miles)	5 618
Pernoctaciones (miles de noches)	25 122
Estadía promedio (noches)	4,6

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del MINTUR (2013a).

brinda información mensual por región y tiene el objetivo de medir el impacto del turismo internacional y del turismo interno sobre el sector hotelero y para-hotelero nacional (MINTUR, 2013).

Por lo mencionado, según la EOH, del total de viajeros contabilizados durante el año 2013 en la Región Litoral (2.950.883), el 88,5% correspondió a viajeros residentes mientras que el resto (11,5%) se trató de viajeros no residentes (*Gráfico 8*).

Igualmente, a través de la EOH del año 2013, se calculó la estacionalidad de las pernoctaciones totales de la Región Litoral según se trate de turistas residentes y no residentes. Dicho coeficiente surge de la relación entre el valor promedio y el valor de cada mes. Así, puede apreciarse en el siguiente gráfico que la estacionalidad de las pernoctaciones totales es mayor en los meses de temporada estival (enero y febrero), para luego empezar a disminuir y aumentar su valor en el mes de temporada invernal (julio). Dado que la demanda de viajeros es mayor para turistas residentes que para los no residentes, la estacionalidad de los residentes se parece mucho al coeficiente de las pernoctaciones totales. Respecto de los turistas no residentes, puede advertirse que proveen de mayor demanda en los meses de enero a abril, siendo su pico máximo en el mes de marzo. Luego su volumen se mantiene por debajo de las pernoctaciones totales y vuelve a aumentar en los meses de octubre a diciembre (*Gráfico 9*).

Tabla 7. Turistas y gastos por turismo interno. Total Argentina y Región Litoral. Año 2013

VARIABLE	TOTAL ARGENTINA	REGIÓN LITORAL
Turistas (miles)	30 242,8	5 618,0
Gasto total (millones de \$)	33 739,0	5 297,0
Gasto promedio por turista (\$)	1 115,6	943,3
Gasto promedio diario (\$)	197,4	205,0

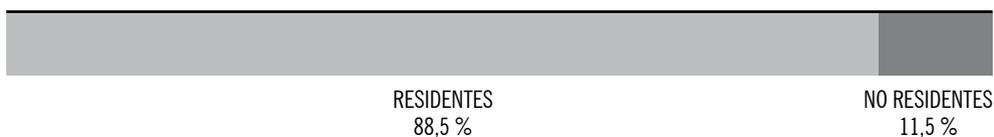
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del MINTUR (2013a).

Hasta cierto punto, asociados con el volumen del flujo turístico están los datos correspondientes al turismo internacional receptivo. Este tipo de turismo produce una entrada de riqueza nueva proveniente del exterior (divisas). Según la OMT (2001), se refiere al «movimiento de turistas hacia un país, en el cual no residen».

Así, conforme a una información de la EOH del año 2013 se pudo establecer el origen de los turistas no residentes que pernoctaron en la Región Litoral. Dentro de los países cercanos a la República Argentina, los países que componen el Mercosur pernoctan en un 47,6% en la Región del Litoral, mientras que los países del resto de América lo hacen en un 21,8%. De otros continentes, Europa pernocta en un 21,7% en la Región Litoral y el Resto del Mundo en un 8,9% (*Gráfico 10*).

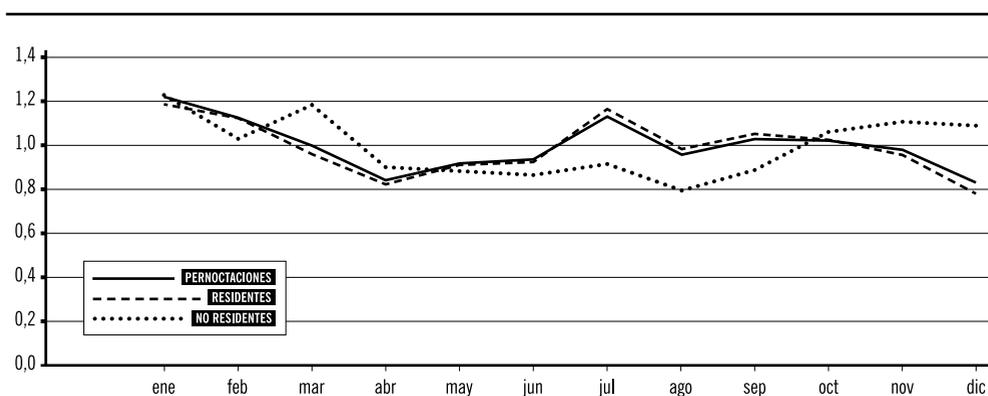
Por último, en lo atinente a demanda turística con el patrimonio natural del país, se utilizaron datos sobre visitas a parques nacionales, monumentos naturales y reservas nacionales. En 2013 la Región Litoral recibió un total de 1.485.166 visitas a las áreas naturales protegidas bajo la dirección de la Administración de Parques Nacionales, siendo del 81,6% correspondiente a visitas al Parque Nacional Iguazú, en el cual se encuentran las Cataratas del Iguazú en la provincia de Misiones. Le siguen en orden de importancia el Parque Nacional El Palmar

Gráfico 8. Porcentaje de viajeros que tienen como destino principal a la Región Litoral, por condición de residencia. Año 2013



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EOH (INDEC, 2013b).

Gráfico 9. Coeficiente de estacionalidad de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de la Región Litoral, según condición de residencia de la Región Litoral. Meses del año 2013



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del MINTUR (2013a).

Gráfico 10. Pernoctaciones por mercados de origen que tienen como destino principal la Región Litoral. Año 2013



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la EOH (INDEC, 2013b).

y el Predelta, ambos ubicados en Entre Ríos con el 12,1% y el 4,6% de las visitas respectivas (Tabla 8).

Cabe destacar que las áreas naturales protegidas de la Región Litoral son visitadas por el 33,3% por turistas extranjeros y el 66,7% por turistas residentes en la República Argentina.

5.4. Potencialidad turística

Como se mencionó en el Marco teórico, la Región Litoral involucra ambientes geográficos muy diversos, desde selvas y tierras coloradas hasta el Impenetrable Chaqueño y desde amplias extensiones de esteros hasta la agropecuaria Pampa Gringa (Expósito, 2013).

Según las eco-regiones que constituyen a la Región Litoral —Chaco Seco, Chaco Húmedo, Selva Paranaense, Esteros del Iberá, Campos y Malezas, Delta e Islas del Paraná, Espinal y Pampa—, se establecen las áreas protegidas que son «superficies de tierra o mar especialmente dedicadas a la protección y mantenimiento de la Biodiversidad y de los recursos naturales y culturales asociados —manejada a través de medios legales o de otros medios efectivos» (UICN 2008). Es decir, son unidades de conservación del patrimonio natural o cultural determinadas por el Estado o Nación.

En nuestro país, la Administración Parques Nacionales (APN) es un organismo que promulga la conservación de los recursos naturales y culturales con las actividades turísticas. En este sentido, la APN se articula con otras jurisdicciones provinciales y/o municipales, y con dominios públicos y/o privados, para impulsar en conjunto las políticas comunes en materia de áreas protegidas.

Siguiendo lo anterior, la Región Litoral dispone de 177 áreas naturales protegidas, la mayor cantidad respecto de las otras regiones turísticas del país. Dichas áreas ocupan 4.941.596 has, 9,9% de toda la superficie regional. Sin embargo, según Burkat (2005), la citada proporción resulta insuficiente según recomendaciones internacionales, ya que se sugiere una superficie protegida del 10% de cada región. O bien, más de un 15% si se considera a

Tabla 8. *Visitas a parques nacionales, monumentos naturales y reservas nacionales, por año en la Región Litoral. Año 2013*

ÁREA PROTEGIDA	2013	
	ABSOLUTOS	%
Total	1 485 166	100,0 %
PN y SPM Iguazú	1 211 536	81,6 %
PN y SR El Palmar	180 163	12,1 %
PN Predelta	67 911	4,6 %
PN y SR río Pilcomayo	17 114	1,2 %
PN Chaco	4 676	0,3 %
PN Mburucuyá	3 766	0,3 %

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos del Anuario Estadístico de Turismo (MINTUR, 2013b).

toda la gama de categorías de protección. La mayor cantidad de áreas se ubican en las provincias de Misiones (39,5%) y Santa Fe (25,4%).

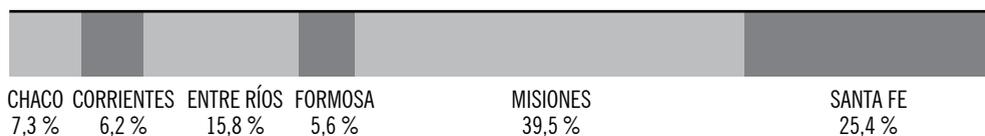
En adición, vinculado al patrimonio cultural del país, se entiende a la cultura como «el modo de vida históricamente creado por el hombre» y comprende a «todas las manifestaciones de su humanidad: el lenguaje, el mito, la religión, el arte, la ciencia y la historia, como asimismo los modos en que el hombre realiza la sucesión de actos cotidianos de su vida» (Domínguez de Nakayama, 1994).

Así, la Comisión Nacional de Museos, de Monumentos y Lugares Históricos administra un total de 143 bienes culturales bajo la Ley Nacional N° 12665/40, ubicándose el mayor porcentaje en las provincias de Santa Fe (34,3%), Corrientes (25,2%) y Entre Ríos (21,0 %). Todos ellos representan alrededor del 14,8% del total del país (Gráficos 11 y 12).

6. Conclusiones

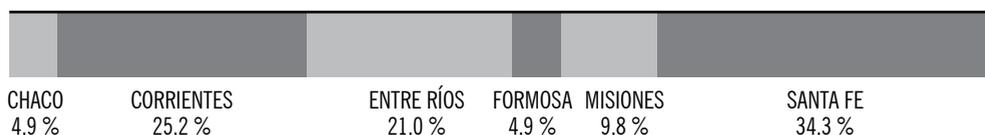
Este trabajo refiere a la integración de diversos aspectos relacionados con el sistema turístico, entre ellos aquellos que tuvieran que ver con la

Gráfico 11. Áreas naturales protegidas



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS, 2014).

Gráfico 12. Bienes culturales resguardados



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (CNMyMLH, 2014).

superestructura (leyes, planes, producto bruto, población, empleo), la oferta (hoteles, plazas, transporte, agencias de viajes), la infraestructura (pasos, puentes, túneles), la demanda (visitantes, características, gasto), la potencialidad turística (ecología, patrimonio natural, cultural), etcétera.

Además, se tuvieron en cuenta diversas disciplinas tales como ecología, economía, geografía, administración, etc., a fin de lograr un estudio más holista del sector turístico.

Por último, se contextualizó el estudio en la Región Litoral, una de las más importantes de la República Argentina referidas al sector turístico, considerando la división territorial que plantea el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.

De esta forma, las principales conclusiones de este estudio revelan que en los últimos años, la Región Litoral ha reflejado un gran crecimiento en la actividad turística. Asimismo, por sus características geomorfológicas, Litoral posee un gran acervo natural que la hace una de las regiones con mayor cantidad de áreas naturales protegidas y —en rela-

ción con la actividad turística— registra un gran número de visitas a dichas áreas.

En particular, dentro de la región, la provincia de Santa Fe posee gran participación del producto bruto regional (58,0%); también en lo que se refiere a población, nivel educativo, de ocupados en el sector Hoteles y Restaurantes, y en cuanto a cantidad de agencias de viajes.

La provincia de Entre Ríos tiene mayor cantidad de establecimientos hoteleros y para-hoteleros (48,3%). No obstante, Puerto Iguazú (Misiones) —donde se ubican las Cataratas del Iguazú— es la ciudad más elegida para pernoctar y con un gran porcentaje de frecuencias aéreas en vuelos de cabotaje (48,9%).

En relación con las características internas de los viajes, más de la mitad de los turistas que eligieron a la Región Litoral en el año 2013, lo hizo por motivos de visitas a familiares o amigos, utilizó la vivienda de familiares y amigos y el automóvil como medio de transporte. Además, el 60,2% de los turistas se movilizó dentro de la misma región, utilizando el movimiento intrarregional.

Estas características hacen que la Región Litoral tenga fortalezas relacionadas con los productos turísticos regionales, contribuyendo a la disminución de la estacionalidad de la demanda turística tanto a nivel regional como nacional.

Es por ello que Litoral presenta actualmente condiciones de desarrollo sumamente favorables, no sólo por la potencialidad turística que ofrece — basada en el patrimonio natural y cultural— sino también por el crecimiento de la oferta y demanda turística en los últimos años y por su infraestructura —gran sistema fluvial y de puertos turísticos que potencian la conectividad de la región.

A partir de lo mencionado anteriormente, resultaría muy importante la profundización del movimiento turístico interregional, utilizando la región

como herramienta de integración y racionalización del espacio, favoreciéndose así el desarrollo nacional.

En adición a ello, dada la gran cantidad de áreas naturales ubicadas en la Región Litoral —con la peculiaridad de que la conservación es escasa bajo recomendaciones internacionales— resultaría beneficiosa una mayor protección del espacio natural a largo plazo, a través de políticas públicas que impulsen la conservación del territorio y el desarrollo regional.

Finalmente, con este trabajo se pretende contribuir a una mejor planificación territorial y posterior implementación de políticas públicas y privadas para que Litoral se desarrolle en forma equitativa y sostenida dentro del territorio nacional.

Referencias bibliográficas

- APN (2012). Áreas protegidas. Administración de Parques Nacionales. Recuperado en agosto de 2012 de <http://www.parquesnacionales.gov.ar>
- APN–SRNyDS (2005). *Eco–Regiones de la Argentina*. Programa Desarrollo Institucional Ambiental. Componente Política Ambiental. Administración de Parques Nacionales – Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable. Recuperado en agosto de 2013 de http://www.sib.gov.ar/archivos/Eco-Regiones_de_la_Argentina.pdf
- Argentina.ar (2012). *Sitios declarados Patrimonio de la Humanidad en Argentina*. Portal Público de Noticias. Secretaría de Comunicación Pública. Presidencia de la Nación. Recuperado en agosto de 2012 de http://www.argentina.ar/_es/turismo/patrimonio-de-la-humanidad/index.php
- Burkat, R. (2005). Las Áreas Protegidas de la Argentina. En *Fundación Vida Silvestre Argentina, La Situación Ambiental Argentina 2005*. Capítulo Biodiversidad (pp. 339–431). Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.fvsa.org.ar/situacionambiental/navegador.html>
- CIDEtur–EEyN–UNSAM (2013). *Mirador Turístico Nº4. Análisis Regional de la Actividad Turística en Argentina*. Centro de Investigación y Desarrollo del Turismo. Escuela de Economía y Negocios. Universidad Nacional de San Martín. Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/economia/mirador.asp>
- CNMMyLH (2014). *Historia*. Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos. Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.museosysitios.gob.ar>
- Del Acebo Ibáñez, E., y Schlüter, R. (2012). *Diccionario de Turismo*. Buenos Aires: Claridad SA.
- Domínguez de Nakayama, L. (1994). *Relevamiento Turístico. Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial*. Santa Fe: Centro de Estudios Turísticos. Instituto Superior de Turismo «Sol».
- Dunjo, J. (2013). *Características del Turismo en las Regiones Turísticas Argentinas*. Ponencia presentada en el Eje de Turismo y Territorio, en el Congreso de Turismo «El Turismo y los Nuevos Paradigmas Educativos» desarrollado en la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2013 por el Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo (CONDET).
- FHN (2005). *Eco–regiones de la Argentina*. Recursos Educativos. Biodiversidad. Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.fundacionazara.org.ar/recursos-educativos.html>

- Fortunato, N. (2005). Turismo y gestión local. En *Creatividad y Negocios en Turismo y Hotelería*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, febrero. III Jornadas de Reflexión Académica. Escuela de Turismo y Hotelería. Universidad de Palermo.
- ——— (2013) *Apuntes de la unidad curricular* «Introducción al Turismo». Curso de Preparación Universitaria (CPU). Licenciatura en Turismo. Escuela de Economía y Negocios. Universidad Nacional de San Martín.
- Gobierno de España (2010). *Criterios para la Elaboración de un Plan Museológico*. Ministerio de Cultura. Gobierno de España. Recuperado en diciembre de 2010 de <http://www.mcu.es/museos/MC/PM>
- Hernández, R.D. (1996). Un modelo de desarrollo regional. Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Grupo Banco de la Provincia de Buenos Aires – Ediciones Macchi.
- Hiernaux Nicolas, D. (1993, invierno). Modernización económica, territorial y política. *Diseño y Sociedad*, 3, 31-42.
- Hlace, V. (2006, febrero). La complejidad y el desafío de la formación superior en turismo. Cambio y estabilidad como valores. En *Formación Universitaria y Ejercicio Profesional del Turismo y Hotelería* (pp. 48–51). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. IV Jornadas de Reflexión Académica, Escuela de Turismo y Hotelería, Universidad de Palermo.
- IMFN (2013). *Model Forests*. Interantional Model Forest Network. Recuperado en marzo de 2014 de <http://www.imfn.net>
- INDEC (1993). *Censo Nacional Económico 1993*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado en diciembre de 2012 de <http://www.indec.mecon.ar>
- ——— (1997). *Conceptos básicos del modelo de insumo–producto*. Metodología. Matriz Insumo–Producto (MIPAr97). Cuentas Nacionales. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado en febrero de 2013 de <http://www.indec.mecon.ar>
- ——— (2001). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado en marzo de 2014 de <http://www.indec.mecon.ar>
- ——— (2004/05). *Censo Nacional Económico 2004/05*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado en diciembre de 2012 de <http://www.indec.mecon.ar>
- ——— (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado en marzo de 2014 de <http://www.indec.mecon.ar>
- ——— (2013a). *Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU)*. Tercer Trimestre de 2013. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado en marzo de 2015 de <http://www.indec.mecon.ar>
- ——— (2013b). *Encuesta de Ocupación Hotelera 2013*. Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH). Turismo. Turismo y Cultura. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado en abril de 2015 de <http://www.indec.mecon.ar>
- ——— (2013c). *Encuesta de Turismo Internacional 2013*. Encuesta de Turismo Internacional (ETI). Turismo. Turismo y Cultura. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado en abril de 2015 de <http://www.indec.mecon.ar>
- ——— (2015). *Oferta y demanda globales, en millones de pesos a precios de 2004*. Serie histórica. Producto Interno Bruto (PIB). Cuentas Nacionales. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado en marzo de 2015 de <http://www.indec.mecon.ar>
- INPROTUR (2015). *Litoral. La tierra de los grandes Ríos*. Instituto Nacional de Promoción Turística. Recuperado en abril de 2015 de <http://www.argentina.travel>
- Ley Nacional de Turismo, Nº 25997/04, 5 de enero de 2005. Recuperada de <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm>
- Ley Nacional de Creación de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Histórico, Nº 12665/40, 30 de septiembre de 1940. Recuperada en agosto de 2012 de <http://www.mecon.gov.ar/digesto/leyes/ley12665.htm>
- MECON (2010). *Fichas Provinciales*. Información Regional y Provincial. Subsecretaría de Planificación Económica. Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Recuperada en marzo de 2014 de http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/fichas_provinciales.htm
- Ministerio de Cultura de España (2010). *Criterios para la Elaboración del Plan Museológico*. Gobierno de España. Recuperado en diciembre de 2010 de <http://www.mcu.es/museos/MC/PM>
- MINTUR (2004). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable*. Documento Base. Dirección de Desarrollo de la Oferta.
- ——— (2011). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable*. Actualización 2012–2020.
- ——— (2012). *Análisis de la conectividad aérea de la Argentina*

desde un enfoque turístico. Primer Aporte. Febrero de 2012. Dirección de Estudios de Mercado y Estadística. Dirección Nacional de Desarrollo Turístico. Subsecretaría de Desarrollo Turístico. Ministerio de Turismo. Presidencia de la Nación.

• ——— (2013a). *Anuario Estadístico de Turismo 2013*. Secretaría de Desarrollo Turístico. Ministerio de Turismo. Presidencia de la Nación. Recuperado en marzo de 2015 de <http://www.desarrolloturistico.gov.ar/anuarios-estadisticos>

• ——— (2013b). *Encuesta de Viajes y Turismo a Hogares*. Informe Anual 2013. Dirección de Estudios de Mercado y Estadística. Dirección Nacional de Desarrollo Turístico. Subsecretaría de Desarrollo Turístico. Ministerio de Turismo. Presidencia de la Nación. Recuperado en marzo de 2015 de <http://www.desarrolloturistico.gov.ar>

• ——— (2013c). *Tesoro Turístico Argentino*. Ministerio de Turismo. Presidencia de la Nación.

• ——— (2014a). *Indicadores del Turismo 2003–2012*. Indicadores de Turismo en Argentina. Estudios de Mercado y Estadística. Subsecretaría de Desarrollo Turístico. Ministerio de Turismo. Presidencia de la Nación. Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.desarrolloturistico.gov.ar>

• ——— (2014b). *Litoral*. En *Argentina Tour*. Ministerio de Turismo. Presidencia de la Nación. Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.turismo.gov.ar>

• New Open World Corporation (2012). *Iguazu Falls. The New 7 Wonders of Natures*. Recuperado en agosto de 2012 de <http://www.n7w.com>

• OMT (1998, junio). *Introducción al Turismo*. Madrid. 1º ed. Organización Mundial del Turismo.

• ——— (2001). *Apuntes de Metodología de la Investigación en Turismo*. Organización Mundial del Turismo.

• Pearce, D.G. (2003). Orientaciones actuales y futuras en la investigación turística. En E. Ortega (coord.), *Investigación y Estrategias Turísticas*. Madrid: Thomson Editores.

• Presidencia de la Nación (2011). Provincias. *Guía del Estado*. Portal Oficial del Gobierno de la República Argentina. Jefatura de Gabinete de Ministros. Recuperado en marzo de 2014 de <http://www.argentina.gov.ar>

• Provincia de Corrientes (2014). Turismo. Áreas. Portal del Gobierno de la Provincia de Corrientes (consulta de febrero de 2014). Disponible en internet en: www.corrientes.gov.ar

• Provincia de Entre Ríos (2014). *Sitio Oficial de Turismo de Entre Ríos*. Ministerio de Turismo. Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.entrieros.tur.ar>

• Provincia de Formosa (2014). Turismo. *Organismos*. Ministerio de Turismo. Gobierno de la Provincia de Formosa. Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.formosa.gov.ar>

• Provincia de Misiones (2014). Turismo. Ministerio de Turismo. Gobierno de la Provincia de Misiones. Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.turismo.misiones.gov.ar>

• Provincia de Santa Fe (2014). Turismo. *Datos Estadísticos. Estadísticas. La Provincia*. Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.santafe.gov.ar>

• Provincia del Chaco (2014). Destinos turísticos. *Acerca del Chaco*. Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco. Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.portal1.chaco.gov.ar>

• RAE (2001). *Diccionario de la lengua española*. Real Academia Española. Recuperado en abril de 2015 de <http://www.rae.es>

• SAyDS (2012a). *Sitios Ramsar de Argentina*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Ministerio de Salud y Ambiente. Recuperado en agosto de 2012 de <http://www.ambiente.gov.ar>

• ——— (2012b). *Red Nacional de Reservas de Biósfera*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Ministerio de Salud y Ambiente. Recuperado en agosto de 2012 de <http://www.ambiente.gov.ar>

• ——— (2013). Grandes regiones naturales. *Organización política y marcos naturales. Atlas Argentino*. Dirección de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros. Recuperado en diciembre de 2013 de <http://www.ambiente.gov.ar>

• ——— (2014a). *Estadísticas Ambientales*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros. Recuperado en marzo de 2014 de <http://www.ambiente.gov.ar>

• ——— (2014b). *Grupo de Trabajo de Áreas Protegidas*. Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Jefatura de Gabinete de Ministros. Recuperado en febrero de 2014 de <http://www.ambiente.gov.ar>

• SiFAP (2014). Áreas Protegidas. Sistema de Federal de Áreas Protegidas. Consejo Federal del Medio Ambiente. Administración de Parques Nacionales. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Salud y Ambiente. Recuperado

en febrero de 2014 en <http://www2.ambiente.gov.ar/sifap/default.asp>

• The Ramsar Convention on Wetlands (2012). *The List of Wetlands of International Importance*. Recuperado en agosto de 2012 de <http://www.ramsar.org>

• UICN (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMA). Fundación Biodiversidad. Junta Andalucía Consejería de Medio Ambiente. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN). Recuperado en febrero 2014 de <http://www.uicn.org/publications>

• UNESCO (2012). Programa sobre el Hombre y la Biósfera (MaB). *Ecological Sciences for Sustainable Development*. Recuperado en agosto de 2012 de <http://www.unesco.org>

• ——— (2014a). *Sobre la UNESCO*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado en marzo de 2014 de <http://www.unesco.org>

• ——— (2014b). Patrimonio Mundial. *Temas. Cultura*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado en marzo de 2014 de <http://www.unesco.org>

• Varisco, C. (2011). *Economía*

del Turismo. Revisión de trabajos presentados en CONDET. Trabajo presentado en el Encuentro Internacional de Turismo «Consolidar el saber para la acción en Turismo». V Simposio Internacional y XI Jornadas Nacionales de Investigación–Acción en Turismo, organizado por el Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con el Turismo (CONDET), Mar del Plata, septiembre de 2011.

• WHSN (2009). *Sobre la RHRV*. Red de Hemisférica de Reservas para Aves Playeras. Recuperado en marzo de 2014 de <http://www.whsn.org/es/red-hemisferica-de-reservas-para-aves-playeras>

Registro bibliográfico

Dunjo, J.A. (2015). La Actividad Turística de la Región Litoral. *Revista Ciencias Económicas*, 12(02), 43–64.